RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1255/2025

DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.

Arica, 02/10/2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; los artículos 7° y 9° del decreto N° 04, de 2016, del Ministerio de Agricultura, que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106, de 2016, del Ministerio de Agricultura; Resolución N°2651 de 2.018, Que delega esta facultad a los Jefes de Oficina del Sevicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en la Resolución N°36 de 2.024 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.

2. Que los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.

3. Que los antecedentes del establecimiento se presentaron vía electrónica por el sistema Cerofilas del SAG el 17 de septiembre de 2025.

RESUELVO:

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	AGROINDUSTRIAL ARICA S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	XXXXX
RUT	76.614.620-1
Dirección, comuna y nombre de región	AV. SANTA MARIA #2348, ARICA, ARICA Y PARINACOTA
Representante legal	LUIS CLEMENTE CERDA MORENO
Número Oficial de registro LENAA	AP - 01 - 018N

ACTIVIDAD(ES)
FABRICA DE INGREDIENTES DE ORIGEN ANIMAL PARA AVES DE ABASTO
VENTA A TERCEROS

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MANUEL RODRIGO VERGARA ARAYA
JEFE DE OFICINA OFICINA SECTORIAL ARICA

RFM/CNP/ENR

Distribución:

- Claudio Anselmo Pérez Zapata - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Rodrigo Fuentes Mella - Profesional Pecuario Sectorial Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Yesenia Varela Pedreros - Profesional CCFF Sectorial Arica Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Luis Clemente Cerda MorenoAgroindustrial Arica S.A.

Oficina Sectorial Arica - 18 de Septiembre 370 - Teléfono: (058) 2232988

El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=184602828&hash=13315